105.317.

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

3

Danilo Guerrero Guadamud, en mi calidad de Gerente General de la compañía CONSTRUCTORA ORTEGA & GUERRERO S.A. CONSORGUER, con la finalidad de dar cumplimiento con la Ley de Compañías, comunico a Ud.(s), que con fecha de hoy, 2 de Septiembre del 2004, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas, la transferencia de acciones producida en el capital social de la compañía de mi representación, las mismas que son las siguientes que ha continuación detallo:

El señor Danilo Evelio Guerrero Guadamud, nortador de la cédula de ciudadanía No.091420453-2, a transferido CUATROCIENTAS (400) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, a favor del señor Evelio Zoraido Guerrero Alvarado, portador de la cédula de ciudadanía No. 090283148-6

La nacionalidad tanto de los cedentes como de los cesionarios es ecuatoriana.

Atentamente,

Sanilo Guerrero Guadamud GERENTE GENERAL

C. C. 091420453-2

C. V. 170-0041

Exp no. 105317-2001

RECIBI CONFORME

70/00/

7